

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1990

DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A.

DECJAR

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990657173001

Número del
Expediente

4 1 2 1 5

AÑO

8 3

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 14'788.000o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/14'788.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	JOSE LUIS FUIOLANI ZAMBRANO	0908908460	ECUATORIANA						1	1.000			1.000,00
2	ANA MARIA FUIOLANI ZAMBRANO	0908912629	"						1	1.000			1.000,00
3	JUAN JOSE FUIOLANI ZAMBRANO	0909025348	"						1	1.000			1.000,00
4	INMOBILIARIA FUIOLANI S.A.	0990310149001	"						597	597.000			597.000,00
5	ROINAPSA S.A.	0990786232001	"						14188	14'188.000		14'	188.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									14'788	14'788000		14'	788.000,00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 8 de 1991

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.